



Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria

ERTIFICASE QUE AL PRODUCTO: "P.I.P. PLUS."-----
CLASIFICACION: Antiparasitario externo-Nitroimidazol-Piretroide. -----
DESTINADO A: Caninos.-----
TITULAR DEL CERTIFICADO: PRODUCTOS VETERINARIOS S.A. -----
EXPEDIENTE N°: 6883/03-----
HABIENDO CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA
REGLAMENTACION VIGENTE.-----
LE HA SIDO OTORGADO POR DISPOSICION N° 1216/03 -----
EL PERMISO QUE AUTORIZA SU USO Y COMERCIALIZACION. -----
CERTIFICADO N°: 03-232.-----
VALIDEZ: Hasta el 16 de Septiembre de 2023.-----
BUENOS AIRES, 18 de Septiembre de 2013-----

DNAPV y A
MSM
<i>MSB</i>



La renovación del certificado de uso y comercialización deberá ser solicitada por el titular 120 días antes de la fecha del vencimiento de la validez.-----